

PROPUESTA DEL GRUPO DE IULV-CA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA APOYE A LOS TRABAJADORES DE EXTRUPERFIL

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno de este Ayuntamiento la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de Motivos

La Dirección de Extruperfil S.A. presentó el pasado 4 de Diciembre al comité de empresa y a la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía un Expediente de Regulación de Empleo con el que pretende el despido de 38 de los 86 trabajadores que componen la plantilla.

Este sería el quinto ERE consecutivo que la dirección de esta empresa aplica desde 2011 y se sumaría a otros expedientes anteriores, extintivos y suspensivos, que ya han supuesto la destrucción de muchos puestos de trabajo e importantes reducciones de la jornada laboral de la plantilla.

A día de hoy, a la totalidad de trabajadores se les adeuda además cinco nóminas. A estos atrasos hay que añadir que la dirección de la empresa mantiene un volumen muy elevado de deuda con Hacienda y Seguridad Social, así como con entidades financieras y proveedores.

Esta situación ha abocado a los trabajadores a secundar una huelga indefinida, que se inició el pasado 7 de enero y que continúa en la actualidad con movilizaciones diarias a las puertas de la fábrica.

Es evidente que, con la plantilla restante que quedará, si se lleva a cabo el nuevo ERE (poco más de 40 operarios), va a resultar muy difícil mantener la actividad empresarial de una factoría que, en su momento, llegó a contar con casi 400 trabajadores. Todo hace prever, por tanto, que el objetivo real de la dirección de Extruperfil es el cierre de la planta sevillana.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía eleva al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, la toma de los siguientes

ACUERDOS

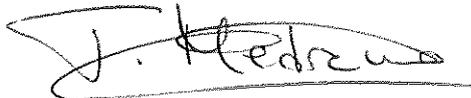
PRIMERO.- Mostrar el apoyo a las y los trabajadores de Extruperfil en su lucha por la defensa de sus derechos y puestos de trabajo.

SEGUNDO.- Instar a la empresa a que presente un plan de viabilidad industrial que mantenga el empleo en Sevilla, abandonando la intención de trasladar la producción a Logroño, donde dispone de otro centro abierto.

TERCERO.- Instar a la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla a que, por las razones ya esgrimidas, medie en este conflicto laboral con el objetivo de evitar el ERE anunciado por la dirección de Extruperfil.

CUARTO.- Dar traslado a la Delegación Provincial de Empleo de la Junta de Andalucía de estos acuerdos, así como a la empresa y a la representación de los trabajadores.

En Sevilla, a 28 de enero de 2015



Josefa Medrano Ortiz
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida